

EL TIEMPO

Año XII—Núm. 3.706

Murcia. — Martes 15 de Abril de 1919

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

El pleito de las encabizadas

La Semana Santa

SEMANA SANTA Y FIESTAS DE ABRIL

Novedad de D. Juan Bautista Alonso

Lunes Santo

No desamorció en cuanto a temperatura al día anterior; parece ser que el verano se nos ha colado definitivamente. El día de ayer fue caluroso aunque el viento que corría de vez en cuando lo hacía más pesado respecto a temperatura, más insopportable por el polvo que tenemos que tragar. No está fuera de razón que siquiera en estos días festivos se barriera y se regaren un poquito más las calles; no hay que olvidar que comienzan a llegar forasteros y es muy deporable el estado de las calles.

Desde el año 1820, mejor dicho, desde que indebidamente el Estado se levió de este propio del Ayuntamiento ha venido este consignando su protesta por la injustificada exposición de que fué objeto.

Las inquietudencias de la vida pública española desde la mencionada fecha, han ocasionado enormes dificultades, que se han hecho tan más impracticables por cuanto mucha de los documentos aportados, especialmente en los comienzos de este año, consta que fueron enviados por nuestro Municipio por no el punto donde quedaron después de ser enviados y sin que produjese los debidos efectos.

Después y gracias a una labor perseverante, se han podido reunir la mayor parte de ellos, sirviéndose de los informes emitidos por los letrados del Municipio, en la fecha y clida del siglo anterior, y en los lados de cartas Reales reunidos en nuestro Archivo Municipal.

No queremos hoy por estimar prestatario publicar esos documentos que acusan de un modo indubitable nuestro derecho, scaso llegar el día en que sea necesario hacerlo y aunque nuestra acción ha sido modesta, nos sentimos satisfechos de haber coadyuvado a esa obra que hoy se intenta de nuevo y para la que deseamos el mayor y más llorero éxito.

Registraron únicamente el hecho porque indudablemente ha de tardar poco en ser del dominio público y no hemos querido que nadie se nos adelantase en dar esta noticia a nuestros lectores que, como nosotros, habrían de celebrar que se han ganado los mayores esfuerzos hasta conseguir que se devuelva a Murcia ese propicio y muy importante no en el último arrendamiento celebrado, y que por la intromisión del Estado, tan desagradables consecuencias tuvo para el Municipio murciano.

De esa triste fecha arranca la miseria de nuestro Erario Municipal que se vió en el triste caso de tener que reintegrar injustamente al arrendatario malviviendo diferentes propios, cuya relación poseemos, y teniendo que subvenir a otras cargas no menos injustas que la Tesorería Nacional acobró sobre el Ayuntamiento.

No creemos que haya murciano alguno que deje de celebrar como propio el éxito de nuestra demanda, la que desde luego ha de contar con la cooperación más decidida de nuestro Municipio, que es el más directamente interesado en recuperar sus bienes.

Si ello se lograse, muchos problemas que nos afectan y a los que quisieramos dar una solución beneficiosa, la encontraría por la facilidad con que podría desenvolverse nuestro Municipio.

Ojalá y sea así!

Tiro Nacional

El próximo miércoles, 16 del actual tendrán lugar las siguientes tiradas de pichón:

A las tres de la tarde: copa de entrenamiento. Pájaros: 5. Dos coros ejecuyen Derecho e igualar. Han-

SEMANA SANTA Y FIESTAS DE ABRIL

Novedad de D. Juan Bautista Alonso

Terminada la Guerra, las casas extranjeras que en años anteriores no podían enviar sus productos por dicha causa, han fabricado para la presente temporada una serie de Caramoles y Bombones de calidad tan superior, que unidos a las celebradas pastillas de CAFÉ Y LECHE, constituirán el CLUB en las próximas fiestas.

Pero la novedad, la extraordinaria novedad, de este año consiste en unos preciosos y exquisitos Caramoles denominados

GRAN FANTASIA

con su correspondiente grabado en oro y en óro; que su bonita presentación es elegante, ninguna duda cabe, y en cuanto al caramelo alucinablemente cristalizado y collar de selectas cremas y exquisitas frutas puede asegurarse que es de maravillosa calidad y lo altísimo artefacto.

Los recaudados caramoles de SALVILLO y otros hombres ilustres con sus correspondientes retratos en preciosos estuches con fotografías de D. JORDA, ANGEL y otras figuras del célebre escultor.

Toda Murcia sabe que las pastillas de CAFÉ Y LECHE de la casa ALONSO, son recaudadas en toda la región murciana y que en España entera les conocen.

Los caramoles clásicos llamados de Semana Santa, además de llevar el retrato de D. FRANCISCO SALVILLO, traen este año la novela la variada y encantadora escena, entre otras las consabidas de Limón y Rosa y otras muchas recientemente recibidas de la casa METTRAS de París.

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Nitrato de Soda.

Sulfato de Amonio.

GUANO SADRIAN

Superfosfato de Cal de distintas graduaciones. — Cloruro de Potasa. — Sulfato de Hierro
RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS

ADRIAN VIUDES

Floridablanca, 32.

Teléfono 97.

Depositarios y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete.

MURCIA.

dicap extraordinario. Entrada: 5 pesetas. Premios: primero el 50 por ciento de las entradas y segundo el 30 por 100 de las mismas.

A las tres y media: copa de don Ramón Martínez. Pájaros: 6. Un cero excluye. Derecho: igualar. Distancia: 25 metros. Entrada: 4 pesetas. Para tener la copa en propiedad es necesario ganarla dos veces.

El importe de las matrículas será para aquel que gane la copa y si esto no sucediere por no llegar ninguno al quinto pájaro sin cero se dividirá en dos mitades una para aquél que mate más pájaros y otra, que irá a un fondo para el que gane la copa en días sucesivos.

Por la tarde estarán expuestas en la iglesia del Carmen las efigies de la procesión del miércoles.

Para mañana

A las once punto será traslada en procesión la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, desde el Convento de Madre Agustinas a la iglesia de Jesús.

Asistirán dos bandas de música y un coro de orquesta y una comisión de la Cofradía de la Preciosísima Sangre compuesta de los señores García García, López Martínez y Bosque.

Por la tarde a las siete, saldrá del Carmen la procesión de esta Cofradía que llevará el siguiente orden.

Banda de música de Guadalupe.

Paso de la Samaritana del que son camarreros don Juan y don Ramón Martínez.

Jesús en casa de Lázaro: de doña Carmen Megías de López.

El Lectoratorio: de don Mariano Martínez y señora.

La Negación: de doña Amalia Fernández de García y García.

Banda de música de Patiño.

El Pretorio: de don Joaquín García.

Hijas de Jerusalén: de doña Dolores Laborda de Martínez.

San Juan: de don José Atienza y señora.

La Dolorosa: de doña Manuela García Ruiz funes.

El Cristo de la Sangre: de don Joaquín García y García.

Banda de la Misericordia: clero parroquial; uria; representación del Ayuntamiento y el coro de niñas de San Francisco de Sales con la banda de cornetas y tambores de dicho Asilo.

Sección de Tribunales

Un día de justicia

De la noche del 2 de Septiembre del pasado año 1916 guardaron recuerdo varias personas, pero sin duda alguna con más fijeza los hermanos Salvador y Alfonso Párreres, los también hermanos Benito y Juan Antonio y José Hipólito Vicente, Andrés Hernández Gómez, José Hernández Martínez, Manuel Lorente y José García Martínez, todos ciudadanos y vecinos de Librilla.

Unos con palos, otros con ochos, algunos con las consabidas pistolas del quince, cada uno siempre con perjuicio de los demás hi-

con que se consumiera en la presente semana la Pasión de nuestro Divino Redentor, ha organizado una velada literaria musical, que verá desarrollarse hoy Miércoles Santo, en el salón de actos del Círculo, en la que, en cuarteto de cuerda dirigido por el distinguido profesor don Antonio Puig, ejecutarán las Siete Pequeñas de N. S. J. C. del inmortal compositor Haydn, leyéndose en los intermedios la «Paráfrasis poética» de la misma, del señor Sánchez Madrid.

La velada comenzará a las ocho en punto.

Para evitar dificultades a los forasteros y a los aficionados no socios que deseen concurrir, la entrada será libre.

Concierto en el Conservatorio

Hoy martes a las seis de la tarde dará un concierto en los salones del Conservatorio, el profesor de violín de este centro don José Franco Bondon, al cual tuvimos el gusto de escuchar el domingo, demostrándose que es un consumado artista tanto en el violín como en el piano.

Las obras que ejecutará en dicho concierto, acompañado del señor Puig se ajustarán al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Sonata en fá mayor. Grieg.
- 2.º Allegro non troppo.
- 3.º Minuetto.
- 4.º Allegro deciso.

Segunda parte

- 1.º Melodía Glück Kreisler.
- 2.º Leyenda. Wieniawski.
- 3.º Momento musical. Schubert.
- 4.º Nocturno en mi bemol. Chopin-Sarzate.
- 5.º Jota Copricho. Hierro.

Círculo Católico

Gran velada religioso-artística

La Junta directiva, deseando contribuir por su parte a la solemnidad

LA CRISIS TOTAL

Maura forma Gobierno

El Sr. Cierva salió anoche para Madrid en tren especial

(POR TELEGRAMA Y TELÉFONO)

Planteamiento de la crisis

18'25 (U. gente)

Primera noticia

Se ha planteado la crisis total.

El rey convocó las consultas.

Primeramente estuvo Maura. En

estos momentos va Dato.

La situación se considera muy

grave.

Confirmación oficial

A los gobernadores civiles se dirigió anoche el siguiente telegrama:

El señor Presidente del Consejo

de ministros acaba de manifestar a

los periodistas que hace tres sema-

nas llegó el momento de

presentar a S. M. la dimisión de to-

do el Gobierno porque así lo exi-

gian las circunstancias políticas y

desistiendo de ello ante la noticia

de la huelga general de Barcelona

seguida de las de otras provincias y

la entonces iniciada en Madrid.

Dominadas felizmente y de un

modo incierto todas ellas y las al-

teraciones de orden público que si-

guieron y restablecida la normali-

dad en España, he creído incusa-

ble volver a presentar a S. M. la di-

misión de todo el Gobierno en el

día de hoy.

Su Majestad el quererla ha lle-

Maura encargada

ojo (Urgencia)

Esta noche ha vuelto Maura a Mu-

rcia.

El rey le encargó del Gobierno,

aceptando Maura.

Maura llevará la lista del nuevo

Gobierno.

Detalles de la crisis

Gran impresión

La noticia del planteamiento de la crisis, que circuló rápidamente por Madrid, produjo enorme impresión.

La sorpresa era extraordinaria pues nadie la esperaba después de lo manifestado estos días por el con-

de Romanones.

Ha sido tan inesperado el planteamiento que los primeros en ignorarlo eran los ministros, que creían y aseguraban que nada ocurriría estos días.

Los círculos políticos se animaron rápidamente, haciéndose idíos innumerables comentarios.

La expectación era enorme.

Las causas

Todo el interés estaba en aver-

igado de lo que iba a ocurrir.

Algunos creían que el golpe de

la noche anterior había sido el

causante de la crisis.

Otro grupo creía que el golpe de

la noche anterior había sido el

causante de la crisis.

Otro grupo creía que el golpe de

ma que determina el párrafo 3º de lo Real Orden de 8 de Junio de 1912.

Quinto.—A todo el que pretenda ejercer la mendicidad en esta capital y sea vecino de ella, será conducido por los agentes de la autoridad a este Gobierno Civil, para su inmediato ingreso en el Asilo destinado al efecto.

Quinto.—Los padres, tutores o encargados por cualquier otro concepto, de los menores de 16 años que se halle mendigando, vagando o perniciando por la vía pública se les castigará con la multa que señala la Ley de 23 de Julio de 1903, pero cada caso, al lado, además de denunciados a las autoridades judiciales correspondientes para la imposición de la pena de correccional y multa, que establece el artículo 111 de la Ley de 26 de Julio de 1878.

Los menores pondrán ser detenidos por cualquier persona mayor de edad, entregándoles inmediatamente a los agentes de la autoridad.

Sexto.—A los efectos de las preceibidas disposiciones todo el que por mejorar la caridad pública sea detenido y no tenga domicilio u oficio conocido, se leiliará y fichará, quedando a disposición de las autoridades para su asistencia y alimento o conducción en su caso al pueblo de su naturaleza.

Séptimo.—Queda prohibido temporalmente dar limosna en la vía pública, encubriendo o favoreciendo con donativos en metálico o en especie a la mendicidad callejera.

La falta de acatamiento a esta disposición será considerada como acto de desobediencia a mi autoridad y en tal concepto los contraventores a ella, serán castigados con la multa de cinco a diez pesetas, en la forma que autoriza el art. 22 de la Ley Provincial y previa denuncia hecha en éste Gobierno Civil por los Agentes de la Autoridad, ingresan do su importe en los fondos de la Junta de Caridad Murciana.

Seguro estoy de que el sereno juicio y acreditado civismo de este vecindario, harán que todos, compenetrados de la recta intención que preside a éstas disposiciones y de la trascendencia que en el orden social y para su mayor eficacia tiene su cumplimiento, encaminarán sus esfuerzos a efectuarlo voluntariamente sin lugar a que mi autoridad sea obligada a aplicar ninguna de las sanciones que dejo consignadas.

Murcia 15 de Abril de 1919.—Xa pier Cabello.

SUCESOS

Cartera perdida

El jefe de policía señor Vargas en el día de ayer ha tenido una conferencia telegráfica del vecino de Totana don Antonio Hernández, en la que le decía que había estado hospedado hasta ayer mañana en la Posada del Puente, donde sospechaba se había dejado olvidada una cartera conteniendo 450 pesetas y documentos.

Inmediatamente ordenó al Inspector señor Mojares y agente Gallud, practicaran gestiones para la busca y ocupación de dicha cartera, y poniéndose en el cuarto número de dicha posada de la que es dueño don Juan Biasco, la hallaron entre los colchones de la cama con la cantidad mencionada, la que obra en poder del señor Vargas para su entrega a don Antonio Hernández.

Mendigos

En cumplimiento al bando publicado por el señor gobernador civil sobre la mendicidad, los agentes de policía han detenido, en el día de ayer a 7 mendigos naturales de esta capital siendo ingresados en el Asilo de Caridad, y 12 de otras provincias que han sido enviados a sus pueblos respectivos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Abril 1919

MIERCOLES XVI

Santa Dominga, Vrg., San Isidoro y Santa Catalina. P.—Ayuno sin

Fiestas de Primavera EN MURCIA

Desde el día 13 del presente mes al 25, se celebrarán en Murcia las tradicionales Fiestas de Primavera, resaltadas este año con mayor esplendor y fastuosidad.

Entre las religiosas se celebrarán las Suntuosas Procesiones de Semana Santa, de fama universal por las notables esculturas del inmortal SALZILLO que en las mismas se exhibirán.

Las fiestas civiles comenzarán el Sábado de Gloria el 19, con un GRAN DIANA por la banda de clarines del Regimiento de Artillería y de Hospicio. Por la tarde TIRADA DE PICHÓN, en la que se disputará la Copa de S. M. el Rey y premios en metálico.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN, por la mañana la típica cabalgata del

Bando de la Huerta

y por la tarde del mismo día 20 se celebrará la monumental CORRIDA DE TOROS, lidierando SEIS de la afamada ganadería de MIURA

Martín Vázquez, Camará y Domingo

EL LUNES 21 por la tarde a las seis treinta horas en el Parque de Ruiz Hidalgo la magnífica

Batalla de Flores

EL MARTES 22 la fantástica e insuperable cabalgata, de fama mundial

Entierro de la Sardina

EL MIERCOLES 23 en el Parque y por la tarde las artísticas y atractivas fiestas del

Coso Blanco

EL JUEVES 24 continuará las TIRADAS DE PICHÓN, dispitiéndose el premio «Murcia» y 3.000 pesetas. Por la noche del mismo día se celebrará una

Gran Retreta Militar

organizada por todos los Cuerpos, Centros y dependencias de la guarnición

EL VIERNES 25 continúan las

Tiradas de Pichón

NOTA. Durante los días de las fiestas actuará en el precioso teatro de Ronda la notable comedia dramática de los eminentísimos actores Guerrero Mendoza.

Se celebrarán suntuosos bailes de la flamenca y del Coso en el Romea y de sociedad en los elegantes salones del Casino.

LA CRISIS RESUELTA

EL NUEVO GOBIERNO

Juran los ministros

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

La lista de ministros

15.—1'30 (U gente)

Maura estuvo este mañana en Palacio entregando al rey la lista del nuevo Gobierno.

Este ha quedado formado de la siguiente manera:

Presidencia, Maura.

Gobernación, Goicoechea.

Hacienda, Cívera.

Marina, Miranda.

Instruction, Sillón.

Fomento, Ossorio Gallardo.

Justicia, el vizconde de Matamala.

Quedan pendientes de consultas las carteras de Guerra y Abastecimientos.

El nuevo Gobierno jurará a la una de esta tarde.

El señor Cívera

El nuevo ministro de Hacienda no había llegado esta mañana a Madrid.

Maura dijo que saldría a esperarle a la estación y que procuraría que jurara ésta tarde con los ministros de Abastecimientos y Guerra, todavía no designados.

El ministro de la Guerra

A primera hora de la tarde se aseguraba que había sido consultado para ocupar la cartera de Guerra el general de división don Luis Santiso, actual gobernador militar de Cartagena.

Parojo, que había aceptado el cargo.

Maura en Palacio

A las diez de la mañana estuvo Maura en Palacio entregando al rey la lista del nuevo ministerio.

Además habrá unos momentos

el monarca habrá aprobado la lista de ministros.

Hizo constar que había aceptado la formación de Gobierno por que a ello le obligaban sus deberes de patria y de monarquía.

Desde Palacio marchó Maura a su casa donde recibió varias visitas.

Jura el Gobierno

A la hora anunciada volvió Maura a Palacio vestida de uniforme.

Poco después llegó con los demás ministros, excepto Cívera que no había llegado todavía a Madrid, y los de la Guerra y Abastos de que están sin nombrar.

La jura se celebró con el ceremonial de costumbre.

Todos los ministros vestían de frac excepto Maura y el general Miranda.

El ministro de Justicia saliente tomó juramento a Maura, y éste a los demás ministros.

Después de la jura cumplimentó el Gobierno a las reinas y a toda la familia real.

Los que faltan

A la salida de Palacio dijo Maura que Cívera no había llegado todavía porque el tren especial en que viajaba traía un gran retraso.

También dijo que todavía no se habían hecho los nombramientos de los otros dos ministros.

La prensa

Los periódicos dedican muchos comentarios a la solución de la crisis.

Los periódicos de la izquierda, como es natural, combaten la constitución del Gobierno.

Además habrá unos momentos

entre los periódicos distinguidos que

Plaza de Toros de Murcia - Fiestas de Abril de 1919

EXTRAORDINARIA CORRIDA

Para el domingo 20 de Abril, Festividad de Pascua de Resurrección

Se lidiarán 6 toros de la acreditada ganadería de los Hijos del Excelentísimo Señor D. Eduardo Miura. Espadas:

VÁZQUEZ

CAMARA Y DOMINGUÍN

Con sus correspondientes cuadrillas

PRECIOS: Entrada general, 5 pesetas.—Id. de señoras, niños y militares sin graduación, 3 pesetas. (Los impuestos a cargo de la Empresa.) La corrida amparará a los cuatro y media en punto.

Cerrase sin saber por qué de lo reunido de ayer es que el día de hoy lo celebra Añón.

De Lorca

Un hombre muerto

En el Circuito Reformista se ha sufrido un accidente fatal llamado Francisco Sánchez Corvera y no conocido por Enrique Sánchez (Lobo). El primero ha herido el segundo un círculo, resultando muerto.

El jefe de la sección de boxeo se constituyó en el lugar del suceso practicando las oportunitas diligencias.

Gratitud

El hermano de un boxeador herido y fallecido en el combate que se ha librado en el Circuito Reformista se ha constituido en el lugar del suceso y se ha puesto a su servicio un médico que ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

El hermano del herido ha resultado herido de gravedad.

Algo más tarde se ha constituido en el lugar del suceso el hermano del herido.

de Alguazas, Caudilla, Lorqui. Una, quedando complacidos del progreso agrícola e industrial que dejó notar en esta región, llevada a sufrir la necesaria transformación que con la intensificación de cultivos tan férrez suelo y la facilidad de los transportes, acrecienta las fuentes de riqueza de que es susceptible y cunda el sólido bienestar y prosperidad de la benemérita y sufrida clase agricultora.

Entre los importantes donativos hechos por S. E. figuran la sesión de terrenos con destino al nuevo Matadero, con todos los modernos edificios; 1.000 pesetas, para uniformes e instrumentos de la banda de música; y otras 1.000 pesetas, para el Sindicato Católico-agrícola, que, en su Junta general del día 13, escuchó por entusiasmada aclamación a su querido presidente honorario y conocido protector (que mostró gran complacencia en visitar el Centro elegiendo así muchas dependencias, acondicionadas al fin loable a que se destinan) su más viva gratitud y reconocimiento a sus muchos favoritos, pasando la directiva a significarlo así al encargado general de S. E. D. Pedro José Vicente Bernal.

Reciban los ilustres huéspedes, a quienes se dispensó una entusiasta despedida, el homenaje de cinco re respeto y leal adhesión de este cristiano pueblo, que tiene declarado a S. E. su Hijo Predilecto, en justo reconocimiento a la inagotable caridad que siempre distinguió a la nobilísima casa de los señores de Zubíbaru.

CORRESPONDENCIA

13 IV-1919.

El sindicalismo y la Prensa

Compañero:

El jueves, a las diez de la noche, se celebrará en el café de Pombos una reunión de periodistas, presidida por el señor Saborit, para acordar la sindicación definitiva y recabar inmediatamente las mejoras de que en principio ya tiene usted conocimiento.

Rogamos a usted que invite a esta asamblea a todos sus compañeros de redacción y a todo periodista en general, advirtiéndole que, una vez constituido el Sindicato de la Prensa Diaria, no podrá ejercer la profesión ningún periodista que no esté afiliado a él.

La comisión.

La convocatoria que copiada que da ha sido repartida por las redacciones de los periódicos.

Hasta hace muy poco tiempo, el señor Saborit era un genio ignorado. Pero desde el día en que los su-

gos de Agosto lo llevaron a las Cortes, el diputado socialista, en posesión de un gran «stock» de cultura, ha conquistado la celebridad, dedicándose a organizar a todo el mundo y a regenerar individual y colectivamente a los españoles todos.

El fué quien inspiró la censura roja en los periódicos. A nosotros tuvo la bondad de dedicarnos unas cuantas frases culpas a ingenieros, como suyas, porque si personal de «A B C» no quisiera ejercer en nuestra casa esa nuestra función de la libertad. A él se debe también ahora el proyecto de sindicatos, los redactores de los periódicos para que todos puedan obedecer en momentos difíciles las órdenes de esta famosa del pezazamiento español. Así, contando con los redactores y los tipógrafos, el señor Saborit espera ser ya que mentalidad y condiciones personales lo sobran —el redactor y consejero de la Prensa madrileña.

En cuanto a los periodistas que no se sindiquen, ya lo saben: no podrán escribir. Lo prohíbe la circular. Esta circular en la que Saborit llama a los periodistas compatriotas.

Compañeros... ¿de qué? De comer almajas, como dice el del cuento?

Si nuestra modestia nos autorizase a darle un consejo, mejor dicho, a hacerse una respetuosa advertencia, dirímos al señor Saborit que antes de organizar y sindicar a los demás periódicos, que, bien o mal, vamos viviendo, debía dedicar sus altas dotes periodísticas a conseguir que la Prensa socialista fuese algo en la vida intelectual española, pues «da grima ver esos diarios que si los propios amigos a la Casa del Pueblo pueden leer; tan mal redactados e impresos están. Y cuando hubiese arreglado la Prensa de su casa, podría dedicar sus altas dotes a organizar la de la ajena».

Si no lo hace, en vista de los excesos que va teniendo, no le extraña a la circular que dirige a los redactores de los periódicos se conteste con la frase del personaje de Arribes:

—Este chico es tonto.

(De «A B C».)

La Conferencia de la paz

Las bases aprobadas

He aquí el texto del proyecto, cuyos artículos habrán de insertarse en el Tratado de la paz:

«Las altas partes contratantes declaran que aceptan los principios que más abajo se expresan, y se comprometen a emprender su realización de acuerdo con las indicaciones que dará la Conferencia internacional del Trabajo respecto a su aplicación:

1º El trabajo de un ser humano no puede asimilarse, ni de derecho

ni de hecho, a una mercancía o artículo de comercio.

2º Será garantizado a los empleados y obreros el derecho de asociación y caución para todos los fines no contrarios a las leyes.

3º No se admira el trabajo en ninguna industria ni comercio a los niños que no hayan cumplido los catorce años, a fin de salvaguardar el desarrollo de sus fuerzas y de su instrucción. Entre los padres y directorios seán los jóvenes de ambos sexos no podrán ser empleados más que en un trabajo compatible con su desarrollo físico y con la condición de que esté asegurada su instrucción o su profesional o general.

4º Todo trabajador tiene derecho a un salario que le asegure un medio de vida conveniente en relación con la civilización de su tiempo y de su país.

5º Salario igual, sin distinción de sexo, para un trabajo igual en cantidad y calidad.

6º Todos los trabajadores descanzarán un día a la semana, que será el domingo, y en caso de imposibilidad cualquier otro día.

7º Limitación de las horas de trabajo en la industria, sobre la base de ocho horas diarias o de cuarenta y ocho por semanas, exceptuando los países en donde las condiciones climáticas, el desarrollo rudimentario de la organización industrial u otras circunstancias especiales determinen una diferencia notable en el rendimiento del trabajo. Para estos países la Conferencia internacional del trabajo indicará las bases que habrán de adoptarse, y que deberán ser aproximadamente equivalentes a las mencionadas más arriba.

8º Los trabajadores extranjeros serán legalmente admitidos en un país con sus familias, y tendrán derecho, para todo lo que concierne a su condición de trabajadores y seguridades sociales, al mismo trato que los nacionales del país en que residan.

9º Todos los Estados deberán organizar un servicio de inspección del trabajo para asegurar la aplicación de las leyes, la fijación de tarifas y la protección de los trabajadores. En este servicio deberán participar las mujeres. —Radio.

Reformas en el cuerpo de vigilancia

Hace días que se constituyó una Comisión integrada por funcionarios de las distintas categorías del Cuerpo de Vigilancia a fin de estudiar un proyecto de reformas que diese la modernidad que reclaman las circunstancias a un organismo tan importante como es la Policía.

La citada Comisión, una vez terminado su trabajo hizo entrega del mismo en la tarde de ayer al Ins-

pector de Seguridad, don Celso Blanco ya que sus muchas sugerencias no pudieron ser recibidas por el general La Barrera.

Parece que en dicho proyecto se pide respetuosamente, una modificación esencialista en el reglamento del Cuerpo de Vigilancia suprimiendo algunas funciones que hoy lleva a cabo y que no tienen nada a su favor y, supliendo, por el contrario, su inexistencia en algunos otros servicios.

También procuran ese reformar las esas en atención a las necesidades actuales.

Según noticias particulares que nos han tenido, el Inspector de Seguridad ha dado muy buenas explicaciones, insistiendo en la importancia al ministro de la Gobernación, quien se propone establecer con detenimiento y soltura tan pronto como sea posible aquello que revisten carácter más urgente.

Entre las distintas reformas que parece que se van a realizar primariamente, figuran la creación de la brigada de trenes destinada a la vigilancia de las vías férreas montando un servicio de escolta en todos aquellos principalmente en los cuales y expresa y asignación de un determinado número de Agentes de policía a cada uno de los Juegados de Instrucción para auxiliar a los jueces en el desembolso de delitos.

Las esas propuestas por la Comisión importan próximamente unas 6.796.000, que comparadas con las actuales de una diferencia de menos de un millón de pesetas.

“Boletín Oficial”

El de ayer contiene:

Parte oficial.

Rosí Decreto sobre el trabajo nocturno. Anuncio de la Jefatura de Obras Públicas sobre escala de piedras.

Inspección de Montes, anuncio de subasta.

Relación de Industriales comprendidos en la matrícula de 1919.

Billete de la Tesorería de Hacienda.

Id. de la Sección facultativa de Monjas.

Id. de las zonas de contribución.

Id. de la sanción Constitucional de Yuste, de la audiencia territorial de Albacete, de los juegados de primera Instancia de Cartagena San Juan de Lorca y de Orihuela.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON FEDERICO DÍEZ PUCHA
Idioma Francés, Cálculo Mercantil
Contabilidad por Partida Doble.

Jabonerías, 10.

CEREGULOSA (Extracto de catálogo)

Alimento compuesto de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica, Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 3 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías. Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Prado.

iBella es la vida!

cantan las SEÑORAS

que toman á diario

ROMBOS LAXANTES

Efectos seguros + Gusto exquisito

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISTE LA CAJA ORIGINAL

MARCA LABORATORIO IBERO.—TOLOSA

BALNEARIO DE SOBRON Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Conciertos los jueves y domingos. Teléfono. Teléfono y Correo. Lujo pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.

MANANTIAL SOBRON: Oritia, Gata, Diabetes, Ráfones, etc.
MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosos para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Francfort, Burgo, Amberes, Zaragoza, etc.

Representante general en MURCIA D. JOSE ANTONIO PARDO.

De interés para los dueños

de perros

Las medallas que deben llevar los perros existentes en la capital y su término municipal, según disposición de las autoridades, se expedirán en las oficinas del Arriendo de Atarazanas municipales, calle de Victoria, nº. 44.

Teléfono de «El Tiempo» nº. 28

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Director: DON JULIO GARCIA GATTURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos de aguas, tierra, animales, minerales, alimentos y bebidas. Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animal doméstico. Tratamiento antirrábico por el método de Hoxley. Encargado: Lic. A. Frente al Horario de la Fuerza Aérea.

Afambrillas limpia-barro. Bazar.

Murcia tiene una variada colección a precios reducidos.

de modo que es preciso indagar si alguna otra persona del servicio le vió.

—Yo me encargo de ello —dijo Magdalena.

XXX

Confidencias

La investigación de Magdalena dio un resultado imprevisto. Las criadas fueron respondiendo a sus bálabas preguntas y las contestaciones del ama de llaves contradijeron por completo una parte de las declaraciones de Hovey. La mujer está heredando a su hijo por la puerta exclusivamente reservada al servicio; la cochera había encargado no sé qué condimento necesario para la cochera y este no llegaba. Cuando entraba de muy mal humor por ser ya muy tarde, el ama de llaves se disponía a salir en busca de lo que faltaba, cuando vió en la calle a un chico que llevaba algo en brazo, creyendo de momento que les traía lo que guardaban; pero, en seguida, echó de ver que lo que llevaba el muchacho era un paquete de flores. Detuvose un instante no lejos de ella, saliendo la cosa como el diablo; entonces puso el paquete en su brazo, creyendo que lo que llevaba era algo que la mujer no pudo ver que, apresuradamente, devolvió al muchacho.

—Ha sabido por Hovey que poco antes de llegar los invitados, en red un muchacho con un paquete de flores. Aunque parecía extraño, Hovey le hizo entrar, le dijo que dejara el paquete encima de la mesa, hecho lo cual, se despidió en seguida. Hovey regresó a posos de detalles, sacó del paquete

Folleton de EL TIEMPO

(47)

—¿De modo que anoche no abandonó usted la puerta?

—No, señor.

—¿No vió nadie más después de las personas invitadas?

—No, señor.

—¿Quién salió primero?

—La señorita La Croix.

—Observó usted lo que hizo al salir.

—Me pareció que tenía prisa; iba a salir, pero sin duda notó que la faltaba el velo y entonces retrocedió, se paró un momento junto a la mesa y me pareció que dejó o tomó algún objeto grande ó abanico, ó no sé qué; luego cogió el velo del suelo antes de que yo notase que se le había caído.

—¿No tenía usted obligación de recogerlo y dárselo?

—Sí, señor, pero, como bajó la escalera tan apresuradamente corrió a la puerta para abrirla no pudiendo ver, por consiguiente, que se le caía el velo y cuando retrocedió, no supo lo que buscaba, confundiéndose el velo con la alfombra ó causa de su color.

—Así, pues, ¿no lo vió usted caer al suelo?

—No, señor.

La puerta se entreabrió y Magdalena asomó la cabeza; viendo que la señora no había cambiado

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Estaciones, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todos los tamaños, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Gasolina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talleristería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUIELME

MURCIA
Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17
y Platera, 72.

AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suministro de manivela, faros eléctricos, espejo de dos intensidades, para carretera y población, avisador de tráfico, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamanetas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata & Hijo

RESERVADO PARA
HIJOS DE E. PEÑA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA

Plano de San Francisco, número 5.

Frente a la parada de los Tranvías
TELÉFONO, 3152

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal & Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Piden precios y premios en Expediciones, nacionales y extranjeras.

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA—Depósito de materiales eléctricos de todo tipo, cables, Grandes transformadores de transformación.—Calderería y Maquinaria para agua y aceite.—Talleres fijos en maquinaria para electricistas.

LA UNION - Cartagena

—BAZAR MURCIANO—

Murcia: Platera, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 33

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES, 00, PESETAS

Abierta en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla,

Oviedo, Barcelona, Ocasas y Estos

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio: Exposición de Industrias del mundo 1906

Exposición Águila Roja de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: detergentes.—Nitrito de soda.—Sales de potasa.—Sulfato de amonio.—Sales de azufre.—Azufina.—Ácido sulfuroso sódico.—Ácido sulfúrico ordinario.—Ácido sulfúrico.—Ácido boracílico.

Atención para todos los cultivos y aderezos a todos los terrenos.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Expos. Dr. Luis Grandas

EXPO REPORTA: 1906.—Atención a las tierras cretinas especial para sacar las raíces de las tierras, y remedió estas con anticimosis, para sacar su efecto. No conservar

de excesiva dureza de las tierras, cambia, cambiando a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11.—MADRID

Atención para todos los cultivos y aderezos a todos los terrenos.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del agricultor agrónomo.

Atención para el cultivo de espesas, de los matorrales y determinación de los mejores horarios. Servicio técnico y representativo para el empleo racional de abonos, bajo la más inspección del